CONTRATO [X] CARTA DE ACEPTACIÓN [] RESOLUCIÓN [] CONVENIO []

No. 4143.010.026.1.1453 de 2020

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO SIMON RODRIGUEZ - INTENALCO
Documento de identificación del contratista	800.248.004-7
Nombre del representante legal del contratista	NEYL GRISALES ARANA
Documento de identificación del representante legal del contratista	C.C No. 16.599.143 de Cali (Valle)
Nombre del Supervisor /Interventor	ADRIANA DE LA HOZ CARO
Documento de identificación del Supervisor / Interventor	22606408
Porcentajes de participación en unión temporal o consorcio	N/A
Objeto	REALIZAR EL FORTALECIMIENTO PARA LA EDUCACIÓN EN LOS NIVELES PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA TERCIARIA Y SUPERIOR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI ACORDE AL PROYECTO BP - 26002370 VIGENCIA 2020."
Tipo de contrato o convenio	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	3500140553 del 24 de julio del 2020
Certificado de Registro Presupuestal No.	4500205390
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal de la(s) adición(es) No. 1	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

(*) Localización	N/A
(*) Tipo de construcción	N/A
(*) Área cubierta construida	N/A
(*) Área exterior construida	N/A

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor inicial	$147.162.521,oo
Valor de la(s) adición(es)	$
Valor total del contrato	$147.162.521,oo
Valor total expresado en S.M.M.L.V.	167.64
Saldo a favor del contratista	$0
Saldo a favor del municipio	$7.080.000,oo

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

3.1. INICIO DE EJECUCIÓN Y PRÓRROGAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	OBSERVACIONES
Plazo inicial de ejecución	05/08/20	
Prórroga No. 1	N/A	
Prórroga No. 2	N/A	
Prórroga No.	N/A	
Terminación anticipada	N/A	
Plazo final total	18/12/20	

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TIEMPO	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	N/A		
Acta de Reanudación	N/A		
Tiempo total de suspensión			

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

NÚMERO	TIPO	DETALLE
1	OTROSI No. 1	N/A
2	PRORROGA	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA	OBSERVACIONES
Multas	N/A	N/A	
Incumplimiento	N/A	N/A	
Caducidad	N/A	N/A	

5.1. OTROS

NOVEDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Transacciones	N/A	
Cesiones	N/A	
Conciliaciones	N/A	
Compensaciones Otros	N/A N/A	

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

El Supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista al Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

6.1. PERSONA NATURAL

Verificación de la planilla de aportes correspondiente.

OBLIGACIÓN	NÚMERO DE PLANILLA Y FECHA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.2 PERSONA JURÍDICA

Verificación de certificación expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo a los requerimientos de ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

FECHA	NOMBRE	CARGO
06/12/2020	CARLOS ARDILA MERCADO	CONTADOR

7. GARANTÍAS

AMPAROS	GARANTE)	No. GARANTÍA	VIGENCIA		SUFICIENCIA	Fecha de aprobación de garantías
			DESDE	HASTA		
Cumplimiento	SURAMERICANA	430 47 994000049329	01/08/20	18/04/2021	29.432.504,20	03/08/20
Calidad del servicio	SURAMERICANA	430 47 994000049329	01/08/20	18/04/2021	29.432.504,20	03/08/20
Pago de salarios y prestaciones	SURAMERICANA	430 47 994000049329	01/08/20	18/12/2023	7.358.126.05	03/08/20
Responsabilidad Civil	SURAMERICANA	430 74 994000017913	01/08/20	18/12/2020	175.560.600	03/08/20

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Finalización del Contrato Interadministrativo No.4143.010.26.1.1453	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

9. DOCUMENTOS PARA LIQUIDAR

Forma parte integral de la presente liquidación los siguientes documentos:

a) Otros: Ficha BP26002370 Estudios previos, Propuesta contratista, Contrato, Acta de Liquidación, Acta de aprobación de garantías, Informes de Supervisión de avance y final , Garantías

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del Contrato 4143.010.26.1.1453 a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Por consiguiente, con la suscripción de la presenta acta quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre Secretaría de Educación del Distrito de Santiago de Cali y el Contratista por concepto del Contrato No. 4143.010.26.1.1453 de 2020

SALVEDADES: Teniendo en cuenta que como no se realizaron todas las actividades contractuales, las partes de mutuo acuerdo consideran pertinentes que se debe descontar el valor de Siete millones ochenta mil pesos Mcte ($7.080.000,oo) saldo a favor del municipio de Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, a los 18 días del mes de febrero de 2021

ORDENADOR DEL GASTO

WILLIAM RODRIGUEZ SANCHEZ
Secretario de Despacho

CONTRATISTA

NEYL GRISALES ARANA
800.248.004-7
C.C. 16.599.143 de Cali (valle)

SUPERVISOR/ INTERVENTOR
ADRIANA DE LA HOZ CARO
Profesional Universitario

Elaboró: Miguel Ocoro Ortiz
Revisó: Raquel ortiz

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.